



**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**Junta Ejecutiva – 73º período de sesiones**

Roma, 12 y 13 de septiembre de 2001

**ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN MATERIA DE PROYECTOS**  
**2001-2002**

1. Con posterioridad al envío a los Directores Ejecutivos del documento EB 2001/73/R.26, tres proyectos adicionales han alcanzado una fase de preparación suficientemente avanzada como para justificar su inclusión en el anexo A del documento. Se adjuntan los resúmenes de esos proyectos.
2. Además, dos nuevos proyectos han sido incluidos en la cartera oficial de proyectos en tramitación, a saber: África occidental y central (África I), Proyecto de Empresas Rurales – Fase II (Ghana); y Proyecto de Apoyo a Agricultores Minifundistas en la Región Forestal – Fase II (Guinea).

|  |  |
|--|--|
| <b>Región:</b> África occidental y central (África I)                            | <b>País:</b> Camerún   |
| <b>Título del proyecto:</b> apoyo al programa nacional de desarrollo comunitario | <b>PNB per cápita<sup>1</sup>:</b> 600   |
| <b>Costo del proyecto (millones de USD):</b> 20,6                                | <b>Población (millones)<sup>1</sup>:</b> 15  |
| <b>Préstamo del FIDA (millones de USD):</b> por determinar                       | <b>Financiador externo principal<sup>2</sup>:</b> FIDA   |
| <b>Condiciones propuestas:</b> muy favorables                                    | <b>Cofinanciadores:</b> ninguno (el Banco Mundial y el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ) contribuirán al Programa Nacional de Desarrollo Comunitario, de carácter más amplio) |
| <b>Estado actual:</b> formulación terminada                                      | <b>Institución evaluadora e institución administradora del préstamo:</b> FIDA y Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP)   |

## Objetivos del proyecto

En el Camerún la pobreza es un fenómeno rural ya que el 87% de la población pobre vive en zonas rurales. La falta de participación de las poblaciones rurales pobres y sus comunidades en el proceso de adopción de decisiones se considera uno de los principales obstáculos para que las medidas de reforma tengan resultados positivos en lo relativo a reducir la pobreza rural. En el marco del Programa Nacional de Desarrollo Comunitario, de carácter general, que será financiado por varios donantes, el proyecto propuesto representa la contribución del FIDA a dicho programa. El objetivo general del proyecto es fomentar el desarrollo socioeconómico sostenible de las poblaciones rurales más pobres del Camerún mediante el aumento de sus ingresos y el mejoramiento de la seguridad alimentaria. Este objetivo se tratará de alcanzar en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Comunitario fomentando instituciones descentralizadas eficaces, en especial a nivel comunitario, y haciéndolas capaces de atender sus propias necesidades de desarrollo. Se pondrá especial interés en las limitaciones con que se enfrentan en materia de desarrollo las categorías rurales más pobres y las mujeres. Los objetivos específicos del proyecto serán los siguientes: i) fortalecer la capacidad tanto de las propias comunidades como de los proveedores de apoyo y de servicios (de los sectores privado y público); ii) mejorar el acceso de las poblaciones rurales, en especial de las mujeres, a recursos, capitales y servicios; y iii) introducir las reformas y los cambios necesarios para establecer y consolidar la capacidad de las instituciones asociadas y los proveedores de servicios para fomentar una verdadera participación de las poblaciones pobres, las mujeres y las comunidades en que viven.

## Beneficiarios del proyecto

Se prevé que el proyecto apoyado por el FIDA se desarrolle en tres zonas: la provincia situada en el extremo septentrional (departamentos de Mayo-Sava y Mayo-Tsanaga más el distrito de Méri del departamento de Diamare); la provincia central (departamentos de Haute-Sanaga y Nyong-Mfoumou, así como los distritos de Essé y Awae de los departamentos de Méfou y Afamba); y la provincia meridional (departamentos de Mvila y Vallé-du-Ntem). Estas zonas se caracterizan por una elevada pobreza e infraestructuras sociales y productivas inadecuadas. Se estima que la población total de esta zona oscila en torno a 1,5 millones de personas, más de la mitad de las cuales vive en la pobreza. La zona del proyecto abarca unas 1 150 aldeas, el 90% de las cuales se espera que se

<sup>1</sup> Datos de 1999; la renta nacional bruta (RNB), antes denominada PNB, aparece en dólares de los Estados Unidos.

<sup>2</sup> El financiador externo que, a petición del Gobierno, asume la función principal en lo concerniente al diseño del proyecto, la tramitación anterior a la evaluación *ex ante* y la movilización de recursos externos.

adhieran al proyecto y se beneficien de él en la práctica. No obstante, habida cuenta de que el proyecto tiene un enfoque orientado por la demanda no es posible proporcionar estimaciones precisas del número de beneficiarios previsto. Las inversiones en actividades generadoras de ingresos tendrán un fuerte impacto en las familias, al mismo tiempo que las inversiones sociales (por ejemplo, carreteras, centros de salud) beneficiarán a la comunidad en su conjunto y a las comunidades vecinas.

### **Componentes del proyecto**

#### **a) Fortalecimiento de instituciones y creación de capacidad**

Este componente tiene por finalidad forjar un instrumento eficaz que fomente la verdadera participación a nivel comunitario la cual, a su vez, permita a las comunidades asumir la responsabilidad de su propio desarrollo. Con tal fin el proyecto apoyará: i) a la Dirección General de Infraestructura Rural y Desarrollo Comunitario (DGRDC) del Ministerio de Agricultura para la dotación y despliegue de un equipo nacional y tres equipos provinciales especializados en desarrollo rural, organizaciones rurales, animación a nivel comunitario, microfinanciación y seguimiento y evaluación. Estos equipos se encargarán de coordinar y supervisar las actividades de nivel comunitario llevadas a cabo por organizaciones no gubernamentales contratadas y otras instituciones asociadas; ii) al FEICOM (*Fonds spécial d'équipement et d'intervention intercommunale*, una institución de carácter semipúblico) reforzando la capacidad de los organismos y sucursales regionales mediante el aumento de su movilidad, equipamiento y gastos operativos de las oficinas; el FEICOM proporcionará servicios de asesoramiento y financiación mediante el Fondo de Desarrollo Comunitario (FDC) para inversiones de esta clase; iii) la creación de un mecanismo de interconexión que permita a todos los que participan en el proyecto intercambiar con mayor facilidad experiencias y compartir enseñanzas; y iv) la creación de capacidad, proporcionando a todo el personal que participe en actividades de ejecución del proyecto, y a los dirigentes comunitarios, una orientación intensiva y capacitación práctica en la promoción de un enfoque verdaderamente participativo del desarrollo comunitario; la capacitación en gran variedad de aptitudes técnicas pertinentes (por ejemplo, producción agrícola y ganadera, ordenación de recursos naturales, gestión de créditos y fomento de la microempresa); y giras de estudio y visitas de intercambio para que los habitantes de las aldeas, hombres y mujeres, puedan compartir experiencias.

#### **b) Financiación de las inversiones de nivel comunitario**

Mediante este componente el proyecto proporcionará recursos al FDC del Programa Nacional de Desarrollo Comunitario para financiar las inversiones que reúnan los requisitos necesarios (por ejemplo, infraestructura social y actividades económicas) seleccionadas sobre la base de los planes de acción y de desarrollo elaborados por las propias comunidades con el apoyo y el asesoramiento de las instituciones asociadas y los proveedores de servicios. También se proporcionará capacitación y donaciones de contrapartida a los grupos y asociaciones que quieran establecer un fondo rotatorio para operaciones de préstamo a los miembros para que lleven a cabo actividades generadoras de ingresos.

#### **c) Apoyo a la Unidad de Administración del Programa Nacional de Desarrollo Comunitario**

Se facilitará apoyo para el establecimiento, fortalecimiento y funcionamiento de una pequeña unidad de administración del proyecto que se establecerá en el marco de la DGRDC con el fin de proporcionar la coordinación, el respaldo y el apoyo a la supervisión que se necesiten para todas las intervenciones iniciadas en el marco del programa, incluido el proyecto propuesto. Se facilitarán fondos para capacitación, equipo de informática, vehículos y suministros de oficina.

## **Ejecución del proyecto**

El proyecto, de siete años de duración, se ejecutará en el marco institucional general que se establezca para el Programa Nacional de Desarrollo Comunitario.

## **Características importantes**

El Programa Nacional de Desarrollo Comunitario ofrecerá un marco común para utilizar de manera óptima los recursos financieros y generar sinergias adicionales entre los donantes y las instituciones financieras, en especial a favor de las categorías más pobres y en situación más desventajosa. El programa propuesto a largo plazo, del que el proyecto apoyado por el FIDA será uno de los componentes, presenta cuatro características innovadoras en lo que respecta a las operaciones del Fondo en el Camerún: i) la introducción de un vínculo directo entre el proceso de descentralización en curso y un enfoque microeconómico del desarrollo; ii) que las inversiones y las medidas se decidirán y efectuarán a nivel de aldea, con el apoyo de medidas apropiadas de creación de capacidad y fomento de la plena participación; iii) que se iniciará un proceso de planificación gracias al cual las propias comunidades podrán coordinar sus actividades de desarrollo y con ello conseguir un empleo más eficaz y racional de los fondos disponibles; y iv) que el FDC, en su calidad de instrumento de financiación flexible, atenderá las necesidades de las comunidades determinadas por ellas.

## **Cuestiones principales**

Durante la evaluación *ex ante* se examinarán las cuestiones siguientes: i) definición del procedimiento de colaboración entre el FIDA, el Banco Mundial, el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica y otros donantes e instituciones financieras participantes en el desarrollo comunitario; ii) confirmación de la zona del proyecto determinada por el presente proyecto de apoyo del FIDA; iii) definición pormenorizada de las metodologías que deban adoptarse en virtud del Programa Nacional de Desarrollo Comunitario; iv) ultimación de la preparación del marco institucional general del programa, con especial interés en la necesidad de armonizar los enfoques, procedimientos y metodologías existentes; y v) nuevo examen y afinación del subcomponente de creación de capacidad.

## **Operaciones anteriores del FIDA**

El FIDA ha aprobado seis proyectos en el Camerún (tres cofinanciados y tres iniciados por el FIDA) por un total de DEG 34,47 millones. Actualmente se están ejecutando dos proyectos.

|  |  |
|--|--|
| <b>Región:</b> Asia y el Pacífico  | <b>País:</b> Viet Nam  |
| <b>Título del proyecto:</b> diversificación del ingreso rural en la provincia de Tuyen Quang | <b>PNB per cápita<sup>1</sup>:</b> 370   |
| <b>Costo del proyecto (millones de USD):</b> 26,4  | <b>Población (millones)<sup>1</sup>:</b> 78  |
| <b>Préstamo del FIDA (millones de USD):</b> por determinar                                   | <b>Financiador externo principal<sup>2</sup>:</b> FIDA   |
| <b>Condiciones propuestas:</b> muy favorables  | <b>Cofinanciadores:</b> conversaciones en curso con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi) |
| <b>Estado actual:</b> formulación terminada  | <b>Institución evaluadora e institución administradora del préstamo:</b> FIDA y OSP  |

### Objetivos del proyecto

La provincia de Tuyen Quang se caracteriza por la extensa pobreza y una base de recursos naturales limitada, en especial en los distritos más remotos de las tierras altas del norte. Las minorías étnicas y las mujeres se encuentran en situación especialmente desventajosa. Los grupos étnicos representan el 52% de la población total de la provincia y más del 73% de todas las familias pobres. El objetivo general del proyecto propuesto es mejorar la condición socioeconómica de las minorías étnicas y las mujeres pobres de las tierras altas, lo que se conseguirá aumentando su capacidad y función en el proceso de adopción de decisiones, mejorando la seguridad alimentaria, fomentando la diversificación de las oportunidades de ingresos en las zonas rurales y alentando un empleo más sostenible de los recursos naturales. El proyecto aprovechará los beneficios y enseñanzas conseguidos mediante el Proyecto de Ordenación de Recursos con la Participación de los Beneficiarios en la Provincia de Tuyen Quang, que debe finalizar el 30 de septiembre de 2001.

### Beneficiarios del proyecto

La población total de la provincia asciende a 610 200 personas, distribuidas en 137 900 familias. El primer grupo destinatario del proyecto lo constituyen las familias pobres que viven en zonas rurales de la provincia y se da prioridad a las familias muy pobres e indigentes, y a las mujeres. El proyecto se centrará en 65 de las comunas<sup>3</sup> más pobres (aproximadamente, el 50% de todas las comunas rurales de la provincia). Estas 65 comunas comprenden 915 aldeas y 49 000 familias (el 39% de todas las familias). De ellas, aproximadamente 10 000 son oficialmente pobres, lo que representa el 59% de las familias pobres de la provincia. En las comunas de que se trata, las minorías étnicas representan el 74% de todas las familias, y el 83% de las familias pobres. Se espera que el proyecto beneficie a más de 49 000 familias, aproximadamente a 235 700 personas, y que tenga consecuencias positivas para las mujeres.

<sup>3</sup> Las unidades administrativas más pequeñas, compuestas normalmente por varias aldeas o caseríos.

## Componentes del proyecto

### a) Seguridad alimentaria y diversificación del ingreso

El proyecto prestará apoyo a: i) **el desarrollo de la microempresa y la comercialización** mediante la determinación de las oportunidades de desarrollo; créditos y capacitación para establecer microempresas en aldeas y comunas; la formación de grupos de producción de microempresas; el desarrollo de una tecnología de producción adecuada; la formación de grupos campesinos de comercialización, incluida la asistencia para el desarrollo de mercados; el mejoramiento de las escuelas provinciales de formación profesional y el establecimiento de tres sucursales de distrito y la concesión de becas; y el establecimiento de la unidad de microfinanciación, microempresas y comercialización dentro de la unidad provincial de coordinación del proyecto (UPCP); ii) **servicios financieros rurales**, incluida la creación y el fortalecimiento de grupos de ahorro y crédito (GAC) como instituciones financieras independientes y autogestionadas; la capitalización inicial de los GAC, el fomento de la relación entre el Banco de los Pobres de Viet Nam y los GAC para encausar hacia éstos los fondos destinados a préstamos y proporcionar servicios de depósito; el mejoramiento de los servicios de depósito de subdistrito; y el apoyo a la microfinanciación; iii) **la producción agrícola y ganadera**, incluida la organización de escuelas campesinas prácticas (ECP) y la capacitación de agricultores especialmente escogidos; el establecimiento de viveros y unidades de producción de semillas, centros de demostración de distrito y dos pruebas comunitarias experimentales sobre la ordenación de cuencas hidrográficas; la investigación agrícola y ganadera aplicada; el perfeccionamiento de los servicios de sanidad animal mediante el mejoramiento de la infraestructura, la capacitación de trabajadores de las aldeas en esta esfera y el fortalecimiento del Departamento de Desarrollo Agrícola y Rural (DDAR); iv) **la silvicultura social**, proporcionando apoyo para la adopción por las familias particulares de prácticas de producción hortícola en zonas forestales, incluida la emisión de certificados sobre el empleo de tierras; los servicios de extensión y capacitación agraria, crédito y formación para el establecimiento de viveros destinados a la producción de plántones; el establecimiento de lugares de demostración; y el fortalecimiento institucional; y v) **el desarrollo de la acuicultura** mediante el aumento de la producción de la piscifactoría de Yen Son y el establecimiento de un centro de distribución de alevines; la selección y capacitación de campesinos destacados; demostraciones y capacitación de agricultores; el suministro de créditos y la formación para el establecimiento de unidades de cría de peces y alevines; y el fortalecimiento institucional.

### b) Cuestiones de género y medios de subsistencia de la mujer

Se proporcionará financiación para establecer un fondo de medios de subsistencia de la mujer (FSM) en cada comuna con el fin de sufragar las necesidades que determinen las mujeres en lo que se refiere al desarrollo del capital social y humano. El proyecto también proporcionará apoyo para registrar los certificados de propiedad de tierras tanto en nombre del marido como de la esposa; promover las cuestiones de género por medio de programas de capacitación en materia de aumento de la concienciación y la sensibilización; donaciones y créditos para aumentar la capacidad productiva de la mujer; y reforzamiento institucional de la Unión de Mujeres.

### c) Desarrollo de la infraestructura de las aldeas

El proyecto apoyará: i) el establecimiento de un fondo de desarrollo de la infraestructura de las aldeas (FDIA) en cada comuna para financiar las necesidades de infraestructura que determinen las comunidades de que se trate; ii) el establecimiento de procedimientos de planificación y ejecución ampliamente descentralizados y participativos para la utilización de esos fondos; iii) la creación de oportunidades de trabajo asalariado relacionadas con proyectos financiados por el FDIA; y iv) el fortalecimiento institucional del DDAR y del Departamento de Transportes y Comunicaciones.

#### **d) Administración del proyecto**

Se facilitará apoyo para establecer una estructura independiente de administración del proyecto y un fondo de reserva para el desarrollo.

#### **Ejecución del proyecto**

El proyecto, que tendrá una duración de seis años, se ejecutará bajo la responsabilidad general del Comité Popular Provincial mediante un comité directivo provincial específico para el proyecto. En la ciudad de Tuyen Quang se establecerá una UPCP. Las unidades de coordinación de distrito establecidas en cada uno de los cinco distritos del proyecto se encargarán de la ejecución corriente. En gran medida, las responsabilidades de ejecución se descentralizarán y correrán a cargo de los organismos de ejecución de nivel provincial y de distrito. El Comité Popular de Comuna, por medio de la Junta de Desarrollo de Comuna, se encargará de la coordinación y el seguimiento y de informar acerca de las actividades del proyecto a nivel de las comunas. Las Juntas de Desarrollo de Aldea constituirán el principal foro para planificar y examinar las actividades del proyecto.

#### **Características importantes**

El proyecto se ajusta al documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) correspondiente a Viet Nam que determinó que las minorías étnicas, los hogares cuyo cabeza de familia es una mujer y los campesinos pobres que viven en zonas remotas y dependen de una base de recursos naturales escasa y frágil constituyen el principal grupo fijado como objetivo para las intervenciones del FIDA en Viet Nam. El proyecto seguirá promoviendo la descentralización del proceso de desarrollo participativo que se inició con éxito con el Proyecto de Ordenación de Recursos con la Participación de los Beneficiarios en la Provincia de Tuyen Quang, el cual introdujo mecanismos de financiación flexibles de carácter innovador. Los GAC desarrollados en el marco del PORP se reorientarán hacia grupos de autoayuda. El proyecto fomentará la capacidad de acción de la mujer al tener en cuenta sus necesidades estratégicas en términos de acceso a los recursos productivos y de control sobre dichos recursos, y de desarrollo a largo plazo del capital social y humano. Fomentará las oportunidades de formación profesional de los jóvenes de las comunidades étnicas de las tierras altas y adoptará como método fundamental de extensión las ECP. También institucionalizará la evaluación del impacto de la participación como instrumento de evaluación de la eficacia general.

#### **Cuestiones principales**

Durante la fase de evaluación *ex ante* se abordarán las cuestiones siguientes: i) ultimación de las modalidades y disposiciones en materia de créditos y de los criterios y procedimientos para la asignación de fondos en el marco del FDIA y el FSM; ii) ultimación de los aspectos de ejecución del proyecto, incluidas las disposiciones institucionales en apoyo de la ejecución de la microfinanciación, la microempresa y las actividades de comercialización; iii) examen de la posibilidad de simplificar el procedimiento de ejecución y ultimación de los mecanismos adecuados de coordinación a nivel de comunas y distritos; iv) confirmación de la asignación y certificación continua de zonas forestales dedicadas a la horticultura; v) confirmación del interés en el desarrollo y la aplicación de disposiciones de cogestión forestal con las comunidades locales; vi) determinación del grado de compromiso con el propuesto registro de certificados de propiedad de tierras a nombre tanto del marido como de la esposa; y vii) garantía de que en el marco lógico del proyecto se incluya por lo menos un indicador fundamental de las consecuencias generales sobre la seguridad alimentaria de las familias.



## **Operaciones anteriores del FIDA**

El FIDA ha financiado cuatro proyectos en Viet Nam por un total de DEG 44 millones. Todos los proyectos se encuentran en curso de ejecución.



|  |  |
|--|--|
| <b>Región:</b> Cercano Oriente y África del Norte  | <b>País:</b> Yemen   |
| <b>Título del programa:</b> desarrollo participativo de las zonas de las tierras altas de Dhamar | <b>PNB per cápita</b> <sup>1</sup> : 360   |
| <b>Costo del programa (millones de USD):</b> 37,5  | <b>Población (millones)</b> <sup>1</sup> : 17  |
| <b>Préstamo del FIDA (millones de USD):</b> por determinar                                       | <b>Financiador externo principal</b> <sup>2</sup> : FIDA   |
| <b>Condiciones propuestas:</b> muy favorables  | <b>Cofinanciadores:</b> conversaciones en curso con el Gobierno de los Países Bajos, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES) |
| <b>Estado actual:</b> en fase de evaluación <i>ex ante</i>                                       | <b>Institución evaluadora e institución administradora del préstamo:</b> FIDA y FADES  |

### Objetivos del programa

Los habitantes de la Gobernación de Dhamar son pobladores rurales que obtienen de la agricultura sus principales ingresos. Sufren escasez de ingresos, malas condiciones de vida y aislamiento y los servicios sociales son limitados. Los ingresos obtenidos de la agricultura son insuficientes para mantener a las familias y se complementan mediante diversas otras fuentes, entre ellas el trabajo temporal ocasional, la recolección y venta de leña y las remesas de dinero. El programa propuesto tiene por finalidad ayudar a la población rural de los distritos de Dhamar –una de las zonas rurales más densamente pobladas y con mayores amenazas para el medio ambiente– aumentando la seguridad alimentaria de las familias de los agricultores de subsistencia, incrementando los ingresos familiares y mejorando las condiciones de vida y la participación en el desarrollo de las familias de los pequeños agricultores y las comunidades de las aldeas. Con tal fin, el programa: i) aumentará las posibilidades de las comunidades, incluidas las mujeres y las personas pobres, de movilizarse y organizarse para participar en la planificación del desarrollo y la ejecución del programa y así obtener beneficios directos; ii) suprimirá los obstáculos infraestructurales y sociales de importancia decisiva (salud y educación) para la productividad y el progreso; iii) equipará y apoyará a las familias campesinas para que mejoren la producción y de este modo consigan un abastecimiento alimentario básico, produzcan excedentes comercializables y busquen oportunidades para aumentar los ingresos; y iv) proporcionará una base administrativa local integrada en la estructura de distrito y de la gobernación con miras a conseguir un desarrollo efectivo y sostenible.

### Beneficiarios del programa

El programa abarcará todos los distritos de Dhamar. No obstante, las intervenciones se centrarán principalmente en las partes montañosas del oeste de la Gobernación en las que predominan la pobreza y las condiciones desventajosas debido a su alejamiento, el difícil terreno montañoso, las pequeñas explotaciones agrarias y el predominio de la agricultura de secano. Se establecerán los criterios que se aplicarán para seleccionar las zonas y comunidades más pobres de los distritos que se incluirán en el programa. En esas comunidades las intervenciones del programa se centrarán principalmente en las familias pobres. Aproximadamente 30 000 familias se beneficiarán directamente de las intervenciones del programa.

## Componentes del programa

### a) Desarrollo comunitario

El programa apoyará específicamente: i) **la planificación participativa y la creación de instituciones comunitarias** para ayudar a las comunidades a dar prioridad a sus necesidades de desarrollo. Los planes de desarrollo comunitario, que examinarán los consejos de distrito, incluirán principalmente actividades destinadas a apoyar el desarrollo de la agricultura y el mejoramiento de los medios de vida de las familias pobres, así como las necesidades de infraestructura de la comunidad. Con tal fin, el programa apoyará la movilización de la comunidad, al principio con la ayuda de una ONG internacional y posteriormente con ONG nacionales creadas por el programa; la formación y el fortalecimiento de diversos grupos comunitarios; la creación de capacidad y la capacitación; y el respaldo y asesoramiento para la participación en la planificación del desarrollo; ii) **la alfabetización y la formación técnica**, en especial de la población femenina, encaminada principalmente a establecer actividades generadoras de ingresos; y iii) el establecimiento de un **fondo de infraestructuras comunitarias** para pequeños proyectos (por ejemplo, agua potable, escuelas, mejoras en las carreteras de acceso, puestos sanitarios). Se pedirá la contribución de las comunidades, en efectivo o en especie, y que constituyan comités de gestión.

### b) Desarrollo agrícola y ganadero y medio ambiente

Se proporcionará apoyo para: i) **la extensión y la transferencia de tecnología**, incluido lo siguiente: a) pruebas y demostraciones de investigación participativas y adaptativas; b) mejor acceso al asesoramiento en materia de extensión agraria y a la capacitación de los campesinos, en especial de las mujeres. Se seleccionarán y formarán trabajadores agrícolas y del sector de la sanidad animal en las aldeas para proporcionar los servicios y demostraciones agrícolas y ganaderos habituales en las explotaciones agrarias que soliciten los campesinos; c) mejoramiento de la producción agrícola en las zonas de secano mediante semillas perfeccionadas y prácticas agronómicas; d) establecimiento de centros comunitarios de servicios múltiples; e) difusión y comunicación de informaciones; y f) mejoramiento del acceso a la atención básica de salud animal y el asesoramiento ganadero así como a recursos de alimentación animal adecuados; ii) **desarrollo del riego** mediante el establecimiento de un fondo de recursos hídricos para financiar pequeñas presas, gestionar captaciones de agua, estructuras de aprovechamiento de aguas, etc., apoyando una mejor utilización del agua y el establecimiento de asociaciones de usuarios; iii) actividades de **gestión de los recursos naturales**, entre ellas la rehabilitación de bancales y el mantenimiento y mejoramiento de piensos; disponibilidad de leña y fruta gracias a la forestación; y protección de las orillas de las ramblas. Los proyectos se seleccionarán mediante un proceso de planificación participativa; iv) **información sobre comercialización** y asesoramiento al respecto, entre otras cosas determinando las oportunidades de mercado y estableciendo vínculos con el mercado; creación de capacidad para establecer grupos y cooperativas de comercialización; y concesión de créditos para la infraestructura básica de comercialización. Esta actividad contará inicialmente con un apoyo experimental y sólo se repetirá después de evaluada la intervención inicial; y v) mejoramiento de los **servicios financieros rurales** mediante el apoyo a la reestructuración general del Banco de Crédito Cooperativo y Agrícola (BCCA) y la creación de asociaciones de ahorro y crédito a nivel de aldea, en calidad de intermediarios para la microfinanciación popular. El programa ayudará al BCCA proporcionando una línea de crédito para conceder pequeños préstamos destinados a actividades agrícolas y no agrícolas y elaborando sistemas alternativos de crédito para que éste sea más accesible a los campesinos, en especial a las mujeres. También se proporcionarán créditos para desarrollar actividades no agrícolas generadoras de ingresos (por ejemplo, apicultura, tracción animal, artesanía, herrerías para fabricar aperos agrícolas) junto con el apoyo, según convenga, a la formación técnica y al asesoramiento y la capacitación en gestión comercial.

### **c) Reforzamiento institucional**

Se proporcionará apoyo para: i) reestructurar el BCCA, incluyendo la capacitación, el suministro de equipo, el establecimiento de un sistema adecuado de información sobre la gestión y fondos adicionales para créditos, según convenga; y ii) aumentar la capacidad de la administración nacional para planear y llevar a cabo el desarrollo rural en el marco de la nueva estructura descentralizada de la administración, incluidos la orientación y capacitación tanto de consejos como de administraciones locales, el suministro de asistencia técnica y la reconstrucción y restauración y equipamiento de las oficinas de distrito, según convenga.

### **Ejecución del programa**

Durante la fase inicial de ejecución, el programa, de siete años de duración, funcionará en el marco de estructuras temporales de gestión mientras se esté reforzando la capacidad de las administraciones de la gobernación y de los distritos para facilitar la plena integración en la estructura administrativa nacional. La coordinación de la planificación y la ejecución de las actividades del programa correrán a cargo de una oficina de administración del programa (OAP) establecida en la Oficina del Gobernador, en Dhamar, que mantendrá una estrecha relación con los consejos de la gobernación y de distrito y con el Departamento de Planificación de la Gobernación. La ejecución de las actividades del programa se efectuará por medio de organismos especializados competentes contratados del sector público y del sector privado, con contratos renovados anualmente sobre la base de los resultados. Las actividades agrícolas y de riego las gestionará el Ministerio de Agricultura y la Oficina de Riegos de Dhamar y la investigación adaptativa se encargará por contrato a la Autoridad de Investigación y Extensión Agraria, especializada en esta esfera. El componente de la infraestructura comunitaria se encargará por contrato al Fondo Social de Desarrollo; la Organización de Alfabetización de Adultos del Ministerio de Educación se encargará por contrato de aplicar el programa de alfabetización y capacitación técnica; y se encargará por contrato a una ONG internacional la ejecución del componente de la participación comunitaria. El BCCA se encargará de los servicios financieros rurales y se contratará a una ONG local de la mujer para que promocióne y apoye asociaciones de ahorro y crédito femeninas. La OAP contará con el apoyo de un grupo local de asesoramiento técnico en lo que respecta al consejo de especialistas y a la orientación para el desarrollo comunitario y los aspectos agrícolas y rurales de carácter técnico del programa. Un comité director del programa orientará la ejecución y un grupo nacional de estrategia se ocupará de que los aspectos innovadores del diseño del programa se evalúen e incorporen, según proceda, en la estrategia nacional más amplia. En cada distrito se establecerá un comité de coordinación para la ejecución eficaz de las actividades del programa, resolver los obstáculos con que tropiece la ejecución, garantizar la coordinación de las actividades y efectuar el seguimiento de los resultados del proyecto.

### **Características importantes**

El programa se basará en la experiencia reciente en materia de diseño de proyectos y en los resultados alcanzados en el Yemen. También conducirá el proceso hasta la etapa siguiente con el compromiso a largo plazo y más sostenible de combinar los elementos de la descentralización y la comercialización de la comunidad con los servicios agrícolas que se deriven de los cambios recientes e inminentes de la política oficial. El programa contribuirá directamente al proceso de descentralización y transferencia de competencias en la gobernación, los distritos y los subdistritos apoyando el nuevo marco administrativo descentralizado mediante la creación de capacidad. Se concederá a las comunidades y campesinos locales competencias, recursos y responsabilidades en lo que respecta a la asistencia proporcionada por el programa para mejorar su propia condición. Se confiarán funciones de importancia decisiva a la comunidad y a los grupos y asociaciones de



ANEXO A

campesinos y de mujeres; y se encargarán de suministrar servicios orientados por la demanda; organismos competentes y organismos autónomos que adoptarán un punto de vista comercial; las ONG locales y nacionales; y los contratistas y consultores del sector privado. El sistema de concesión de créditos se reestructurará completamente para que esté orientado por la demanda y sea sostenible.

### **Cuestiones principales**

Durante la evaluación *ex ante* se examinarán las siguientes cuestiones: i) ultimación de las disposiciones sobre ejecución, así como el escalonamiento y las medidas para limitar los riesgos relacionados con el proceso de descentralización; y ii) confirmación de la participación de otros donantes.

### **Operaciones anteriores del FIDA**

El FIDA ha financiado 15 proyectos en el Yemen (nueve cofinanciados y seis iniciados por el FIDA) por un total de DEG 100,64 millones. Actualmente se están ejecutando cuatro proyectos.